



REGIDORES

Acta número 42 (cuarenta y dos) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Siendo las 10:00 (diez) horas del día viernes 09 (nueve) de mayo del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; las y los ciudadanos: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, C. Audel Torres Cervantes, Síndico (Suplente) Municipal, Regidoras y Regidores Municipales: Lic. Alejandra González García, Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y el Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como el Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Autorización para el Contrato de Comodato entre El Ayuntamiento y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con la lista correspondiente estando presentes 9 (nueve) de 9 (nueve) integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por Unanimitad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

Irma Moreno M.
Audel Torres Cervantes
Miguel Ángel Miranda Rodríguez
Guadalupe Espinoza Ramos

Ismael Godínez Romero
Jairo Emmanuel Soto Torres
Alejandra González García

José Juan Ibarra Ramírez

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



REGIDORES

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, se aprueba por unanimidad de votos.



PUNTO NÚMERO CINCO.- Autorización para el Contrato de Comodato entre El Ayuntamiento y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, expone a las y los Integrantes del Cabildo, que derivado del documento emitido por parte del Ing. Félix Romario Santizo Escobar, Coordinador Operativo de Zona, del Programa de Fertilizantes para el Bienestar de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural en el Estado de Michoacán de Ocampo; solicita de su colaboración para firmar un Contrato de Comodato, entre El Ayuntamiento y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, referente a un bien Inmueble destinado como Centro de Distribución de Agricultura (CEDA), para la recepción y entrega de fertilizantes a productores de la región.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este tema, autorizan la firma del Contrato de Comodato entre el H. Ayuntamiento y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, del Bien Inmueble que se encuentra en el interior de la Unidad Deportiva de Buenavista, Tomatlán; ubicada en calle Unidad Deportiva S/N, Colonia Emiliano Zapata, en Buenavista, Tomatlán, municipio de Buenavista, Michoacán, C.P. 60500; asimismo, se integren y se remita la documentación requerida. Lo anterior de conformidad en el Capítulo XII, Artículo 64, Fracción XII; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Asuntos Generales.

En uso de la palabra la C. María Teresa Espinoza Tapia, expone a las y los integrantes del cabildo, la necesidad de mejoras a la unidad vehicular ambulancia adscrita a Protección Civil, requiriendo aceite, soportes y clima acondicionado; para su buen funcionamiento, acordando que se lleve al taller a revisión por parte del personal mecánico del Ayuntamiento.

Por otra parte, refiere que personal de protección civil, esta solicitando uniformes y calzado para todos los integrantes adscritos a protección civil municipal; acordando que se realizara el tramite para la compra de los mismos.

PUNTO NÚMERO OCHO. - Clausura de la Sesión.



Irma Moreno H.
Guadalupe Espinoza
Miguel Ángel Miranda



Best
d. Gudinez
Atesora

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 10:50 (diez horas con cincuenta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron, Damos Fe: -----

Irma Moreno H.

C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.

**Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.**

Audel Torres Cervantes

C. AUDEL TORRES CERVANTES

Síndico Municipal (Suplente).

**Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.**



Alejandra González García

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ GARCÍA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo, Salud,
De Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable.**

Miguel Ángel Miranda Rodríguez

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.

Regidor Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.**

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.

Regidora Municipal.

**Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.**



Guadalupe Espinoza

(Circular stamp)

v. bodinuz



Tercera Espinoza Tapia



REGIDORES

MTRO. JUVENAL BAEZ MARTÍNEZ.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Educación y Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

I. Godínez

MTRO. ISMAEL GODÍNEZ ROMERO.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.



JEST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.

Guadalupe Espinoza Ramos

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.



Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
DOY FE: -----

[Signature]



PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 42 (CUARENTA Y DOS), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 09 (NUEVE), DE MAYO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.